

LA ESCUELA Y EL ESTADO

Hay, además, en la Enciclopedia de Pío XI unas palabras referentes al Estado que no podemos ni debemos pasar inadvertidas. Ellas señalan un nuevo derecho. Son estas: «El Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes cíviles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija».

Dos cuestiones indica en estas palabras la Enciclopedia de Pío XI, y ambas referentes a la instrucción. La primera se refiere al conocimiento de los deberes cíviles y nacionales sin cuyo cumplimiento ni los miembros podrían defender sus intereses ni la sociedad podría alcanzar sus destinos. Tal es, en g., el conocimiento de los pesos y medidas en el comercio, de las formalidades en los contratos, de los deberes de tributación, de milicia, etc., etc. Se refiere la segunda a esa serie de conocimientos intelectuales morales y físicos, que de suyo afectan y son un bien del individuo, pero que, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, suele reclamarse el bien común, como lo reclama el bien de las familias. Llamaremos a la primera «instrucción cívica», y a la segunda «instrucción individual».

La instrucción cívica tiene, por decirlo así, una fase necesaria: la publicidad. O sea, debe divulgarse la noticia de esos deberes en los boletines, en la prensa, en los anuncios, en las escuelas, etc., de tal manera que se hallen como estampados hasta en los muros más escondidos del edificio social para alejar lo más posible la ignorancia y los engaños.

Esta clase de instrucción pública corresponde y es exclusiva del Estado, ya que en último término viene a refundirse en la divulgación de las leyes y de los medios más o menos necesarios para la conservación de los individuos y de la sociedad, a que está obligado por su misma naturaleza. «Más aún, no puede llamarse verdadera instrucción cívica una sociedad que no ponga en juego todos sus recursos para que esta instrucción llegue hasta el más olvidado de sus miembros. Atendidas las relaciones sociales y la marcha de los pueblos, el bien de los individuos y de las sociedades se halla vinculado al mayor o menor conocimiento que se tenga de las personas, de las cosas, de los derechos y de las leyes. El conocimiento de las personas, por medio de disposiciones sobre el nacimiento, domicilio, profesión, matrimonio, muerte, etc.; el conocimiento de los derechos, por medio de la publicación de las sentencias de los tribunales y de disposiciones que defiendan los documentos y los títulos, v. g. con sellos, testimonios, registros, protocolos, archivos, etc.; el conocimiento de las cosas, con disposiciones sobre pesas, medidas, calles, terrenos, deslindes, mercados, etc.; el conocimiento de las leyes, por medio de disposiciones encaminadas a su propagación en boletines, periódicos, pasquines, etc.; todo, en fin, debe ser una especie de enseñanza pública, que nos sirva de vínculo para la defensa y progreso de los intereses materiales y morales. Pero, una vez cumplido su deber por el Estado, puede y debe este exigir a los súbditos el conocimiento y la conformidad en sus actos con esas sapientísimas disposiciones. De nada sirve la legislación, si las leyes se quedan en el papel sin pasar a las inteligencias y a las voluntades».

En cuanto a la «instrucción individual» suelen los tratadistas de Derecho Natural plantearse muchos y a veces intrincados problemas. He aquí nuestros puntos de vista:

1. Los individuos no están obligados a saber todo de todo. Es imposible; viven pocos años, y para alcanzar su fin les basta con frecuencia la sola educación espiritual.
2. El Estado puede exigir directa o indirectamente a todos los súbditos la instrucción primaria, leer, escribir, contar, etc. Además de ser fácil, es utilísima para ellos y para la sociedad.
3. El Estado, teniendo en cuenta las normas de la Enciclopedia, debe procurar la generalización de esta enseñanza primaria. Tanto más perfecto será un pueblo, cuanto más al alcance de todos estén los medios a todos útiles o a todos necesarios; y el Estado está para procurar la perfección.

Terminemos este artículo con las palabras de la Enciclopedia: «Sin embargo, claro es que, en todos estos modos de promover la educación y la instrucción pública o privada, el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva. Por tanto es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar, que fuere física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana, o aun contra sus legítimas preferencias».

No insistimos en este asunto, a pesar de las consideraciones a que da lugar. Recomendamos a nuestros lectores el estudio del artículo de Taparelli, comprendido entre los números 803 y 920 de su libro «Ensayo teórico de Derecho Natural». ¡Ojalá lo meditasen seriamente los políticos de todas las naciones!

Y para final: yo me he dirigido contra su padre de usted con arreglo a la ley, porque no he podido obtener de él, ni de usted, el nombre del autor real, y si esto lo hubieran hecho ustedes, las cosas habrían tomado otro camino, y desde luego hubiera ido por delante mi pedfón para él; pero ya que ustedes llevan el asunto al Tribunal Supremo, esperamos su fallo, que hemos de acatar todos con resignación.

José Luis de Errazquin.

REMITIDO

Punto final
PARA EL SR. SAIZ

Por lo menos de desagraviación con respecto a mí, debo de calificarle después de las líneas que publica en «El Castellano» de ayer.

Los tribunales han condenado a su señor padre como autor de los pasquines injuriosos para mí y yo me he apresurado a hacer público que no le considero capaz de ello, por lo que su actitud no tiene justificación.

Y mucho menos si para ello trata usted de desorientar a los lectores.

El artículo de «El Castellano» de 1923 no contenía las injurias de los pasquines impresos por su señor padre, y está seguro que yo no las hubiera consentido; por lo tanto no hay por qué traerlo a colación.

Es una cosa chocante que quiera usted repetir en su artículo los mismos argumentos empleados en el acto del juicio oral, máxime cuando la Sala sentenciadora en sus considerandos dice todo lo contrario de lo que usted afirma, negando sea usted el regente, etcétera.

4. El Estado no puede exigir y, por tanto, no debe procurar que todos los miembros de un pueblo sean hombres de cántara. Sería crear una sociedad monstruosa, donde no habría miembros, y sí solo cabezas. Esto es precisamente una de las causas del moderno malestar: todos quieren ser reyes, y ninguno súbdito; todos quieren ser dirigentes, y ninguno dirigido; todos quieren ser el ombligo alrededor del cual gire el universo, pero ninguno quiere el oficio de pé que lo mueva; como decía ya en su tiempo Donoso Cortés, el pobre, aunque tenga lo suficiente para vivir, quiere ser rico, el rico quiere ser opulento, el opulento quiere ser noble, el noble quiere ser ministro, el ministro quiere ser rey; ninguno se contenta con quedarse en la esfera de sus propios destinos, y menos que nadie los grandes y los poderosos que son, quizá, los que han arrastrado en su carrera a las muchedumbres imposibles hoy de contener si no vuelven sus ojos a la Iglesia.

5. El Estado debe procurar que no falten medios para que los grandes talentos puedan conseguir la perfección intelectual. Es necesario para la vida de las sociedades: una sola cabeza puede dirigir a muchos miembros; pero los miembros no se mueven o se desvían en sus movimientos, si falta la cabeza directora. El Estado tiene mucho que aprender en esta materia de la Iglesia católica. La Iglesia en sus diversas organizaciones, Ordenes religiosos, Seminarios, etc., no admite más candidatos que los que su prudencia juzga útiles o necesarios. Si hubiera lo mismo el Estado, no veríamos ese número inmenso «de pesantes en Cortes», como el vulgo los ha calificado con frase precisa y mordaz: médicos, abogados, ingenieros, maestros, etc., a quienes para nada sirve su carrera, si no es para haberlos alejado de otras profesiones provechosas, y que, descontentos de su suerte a quien hacen huir o por su pereza o por su incompetencia o por otras mil causas, suelen ser el fermento de todas las revoluciones y la masa de donde suelen surgir los demagogos y los jacobinos. La historia nos va dando sobre esto ejemplos elocuentes.

6. Si se trata de un país, cuya riqueza principal esté en la agricultura, industria, etc., el Estado debe procurar la cultura técnica de sus miembros. En todas las ramas es más, puede sin injusticia manifestar distraer cantidades del presupuesto para objetos santuarios o de lujo, v. g., excavaciones, ampliación de Universidades, Institutos, etc., si existen los recursos desamparando lo que es vital para la existencia de los pueblos. ¡Qué es triste por demás lo que sucede en las Repúblicas modernas, y aún en el régimen de las monarquías constitucionales, donde el ministro es todo y nada es el Rey o el Presidente! Entra un ministro partidario de los ferrocarriles o de las carreteras y todo son carreteras o ferrocarriles; entra un ministro partidario de las obras de arte o de la instrucción y todo son bibliotecas, museos, escuelas, Institutos y universidades; etc.; mientras, lo esencial de los pueblos vive o muere en horrible desamparo! ¡Pobre justicia distributiva! Así nunca podrán ser felices los pueblos y nunca podrá haber paz en las naciones. Y lo decimos con todo nuestro corazón: de cien años a esta parte han demostrado los políticos una perfecta ineptitud para el gobierno.

No insistimos en este asunto, a pesar de las consideraciones a que da lugar. Recomendamos a nuestros lectores el estudio del artículo de Taparelli, comprendido entre los números 803 y 920 de su libro «Ensayo teórico de Derecho Natural». ¡Ojalá lo meditasen seriamente los políticos de todas las naciones!

Terminemos este artículo con las palabras de la Enciclopedia: «Sin embargo, claro es que, en todos estos modos de promover la educación y la instrucción pública o privada, el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva. Por tanto es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar, que fuere física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana, o aun contra sus legítimas preferencias».

PEDRO RIANO
Canónigo de Burgos

Y para final: yo me he dirigido

contra su padre de usted con arreglo a la ley, porque no he podido obtener de él, ni de usted, el nombre del autor real, y si esto lo hubieran hecho ustedes, las cosas habrían tomado otro camino, y desde luego hubiera ido por delante mi pedfón para él; pero ya que ustedes llevan el asunto al Tribunal Supremo, esperamos su fallo, que hemos de acatar todos con resignación.

José Luis de Errazquin.

EL PRECIO DEL PAN

A SESENTA CENTIMOS EL KILO, lo encontrará Vd. en todos los puestos de la Panificadora Burgalesa, o a domicilio si da aviso en cualquiera de ellos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Un consejo a los labradores

Hace bastantes semanas, y varias veces, recomendamos muy interesadamente a los labradores que fueran vendiendo las existencias de trigo que poseyeran; porque conocíamos las presiones que ejercitaban, con actividad y energía, algunas regiones interesadas en la importación.

Avizamos una, dos y más veces a los labradores para que vendieran, no de una vez, sino por etapas, para no congestionar los mercados y producir el efecto de baja de precio, el trigo que tuvieran, porque pudieran si no seguirselos grave mal.

Ya han visto que se decretó una importación de cincuenta mil toneladas, no obstante haber prometido el ministro de Agricultura a don Francisco Estévez, en la conferencia que celebraron para ver si se evitaba a todo trance la importación del cereal, que no pensaba tolerar la importación, como no fuera por una verdadera necesidad y en último extremo.

Nuestros lectores habrán leído los enérgicos telegramas cursados por don Francisco Estévez al jefe del Gobierno republicano y al ministro de Agricultura, protestando contra el decreto de importación después de la palabra solemne y reiterada que le dió el ministro de no autorizar la importación sino en caso de verdadera necesidad y en último extremo.

El ministro contestó inmediatamente el telegrama del señor Estévez, en la forma conocida por los lectores de «El Castellano»; y justifica su decisión de permitir que sea importado trigo extranjero en cantidad de cincuenta mil toneladas. PARA EVITAR UN CONFLICTO DE ORDEN PUBLICO.

Vamos a dar por verdadero el alegato del ministro; pero avisaremos con recelo, sobre aviso, y arma al brazo, para prevenir y evitar lo que, en justicia fuera debido.

El ministro de Agricultura rogó a don Francisco Estévez que influyera sobre los labradores para que vendieran inmediatamente sus existencias, y que si los labradores habían vendido su trigo y este se hallaba en poder de los intermediarios, que los denunciaran, para imponer fuertes penas a los acaparadores; y sin que tuvieran por qué temer a las represalias los denunciadores.

No, creemos que los labradores tengan exigencias de trigo; pero si las tuvieren lanceas al mercado; y si no las tienen pero saben de acaparadores que acumulan trigo, ya conocen lo que pide el ministro; que sean los acaparadores denunciados a la autoridad.

Y lo propio deberán hacer con los codiciosos que cobran sus rentas en trigo y retienen éste almacenado para hacerle subir de precio y explotar el hambre.

Esto no es justo; y si muy contrario a los sentimientos, e incluso.

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

La sesión municipal de ayer

Se municipaliza el servicio de sillas en los paseos.—Una parcela del solar del Cuartel de Caballería se cede en 82.331,84 pesetas.—La Tienda Asilo continuará abierta hasta fines de Mayo.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Izquierdo, Rayon, Alendres, Labin, Plaza, Caroco, Moreno, Peralta, Forner, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Díez Pérez, Conde, del Palacio y Escobar, se abrió la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes.
Aprobada.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró, durante el mes de febrero próximo pasado.
Aprobada.

ABASTOS.—En la instancia de don Leandro Pérez García, solicitando autorización para abrir un establecimiento de venta de frutas por menor, en la planta baja de la casa número 36 de la calle de San Lorenzo.

Concedido.

ARBIBUOS.—Proponiendo se confirmen en sus cargos a los vigilantes que los desempeñan interinamente.
A petición del señor M. Mata (don Florentino) queda la proposición sobre la mesa hasta la sesión próxima.

GOBIERNO.—En la instancia de don Jesús y don Juan de San Esteban Miguel, solicitando que se cambie su clasificación, que actualmente tienen en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedidos.

—Sobre que se conceda al personal del «Negocio de Quintas una gratificación en la misma forma que en años anteriores.

Concedida. A petición del señor Santamaría se concede un voto de gracias al jefe de Negociado señor Inclán por la cooperación que ha prestado al Negociado de Quintas.

HACIENDA.—En la instancia de don Carmelo Castiello, en suplica de que se ceda en venta uno de los solares procedentes del derribo del Cuartel de Caballería, sito en la calle de Victoria.

Se le cede la parcela B, en 82.331,84 pesetas.

—En el expediente, sobre organización del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos.

Se acuerda municipalizar este servicio. Las sillas y sillones se adquirirán de don Damaso Azen, de Azpetia, y se pide para su pago un crédito extraordinario con cargo al superávit del presupuesto de 1931.

El servicio será permanente durante el verano en el Paseo del Espolón, fijándose el precio de la ocupación de una silla el de 10 céntimos y 15 los sillones, y en época de fiestas 15 y 20 respectivamente.

También se colocarán en los festivos que se den en la Isla, Párral y otros.

El señor Moreno pide que se modifique el dictamen en el sentido de que a los dueños de establecimientos que se les autoriza para colocar veladores en la acera del Espolón les sea concedido por metros cuadrados y no como se venía haciendo, fijándose el número de veladores.

Los señores del Palacio y Santamaría le contestan que debe limitarse el dictamen, y su proposición llevarla a la Comisión cuando se trate este asunto.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Apollinar Peña, solicitando permiso para cercar una finca de su propiedad sita en el Arabal de San Esteban.

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

Concedido.

—De don Julio Pérez para poder tres sances que ocasionan perjuicios en una finca que cultiva en término de la «Vegaila».

at Primer Congreso de Turismo que se celebrará en Madrid el próximo mes de mayo.
La Corporación queda enterada.

LA FACULTAD DE FARMACIA.
Da en un oficio las gradas al Ayuntamiento por las atenciones de que fueron objeto por parte de éste los alumnos que visitaron recientemente la ciudad, reconocimiento que hacen extensivo al director del Laboratorio Municipal señor Carazo.

El Ayuntamiento queda enterado.

EL CASINO BURGALÉS EN MADRID.
La Junta del Casino Burgalés en Madrid solicita del Ayuntamiento se le conceda alguna cantidad para destinaria a remediar las necesidades de los obreros burgaleses que habitan en Madrid.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

UN MENSAJE AL JEFE DE ESTADO.
Firmado por ocho concejales republicanos y los cuatro socialistas se da fe a una proposición pidiendo que se celebre a las diez y media de esta mañana una sesión extraordinaria para aprobar un mensaje de adhesión al Jefe de Estado con motivo de celebrarse hoy el primer aniversario de la proclamación de la actual República.

Se aprueba la proposición y también la petición del señor del Palacio en el sentido de que una vez aprobado el mensaje se dé a conocer al pueblo desde el balcón de la Casa Consistorial.

EL F. C. MADRID-BURGOS.
El señor Santamaría da cuenta de la asamblea celebrada en Madrid el día 8 del corriente en favor del f. c. Madrid-Burgos.

Dice que se puede tener casi la seguridad de que la terminación del ferrocarril sea un hecho, pero que no obstante hemos de estar arma al brazo para que sea una realidad, y añade que se ha acordado la inalienabilidad del ferrocarril.

Se concede un voto de gracias a los señores Alcalá y Salgado, presidente de la Cámara de Comercio y secretario de la entidad Grandes Iniciativas de Madrid, por las deferencias que para los comisionados burgaleses han tenido y por las gestiones que practican en pro del ferrocarril.

LA TIENDA ASILO.
El señor Santamaría participa a la Corporación la entrevista que ha tenido con el presidente de la Tienda Asilo don Pedro Díez Montero para tratar del riego que en la sesión última formuló el señor Labin referente a que ese establecimiento benéfico continuase abierto hasta últimos del mes de mayo.

El señor Montero accederá gustoso a nuestra demanda siempre que se faciliten medios económicos para poder seguir funcionando la Tienda durante mes y medio más, pues de lo contrario se verán precisados a cerrarla el 15 del actual.

Sigue diciendo el señor Santamaría que el funcionamiento de la Tienda durante el mes y medio que se solicita asciende a la cantidad de 8.000 pesetas que con las suscripciones y donativos queda reducida a la mitad y pide se fije por el Ayuntamiento una cantidad para expresado fin.

El señor Labin manifiesta que por tratarse de un fin que tantos beneficios reporta no se debe escatimar cantidad y que se faculte a la Alcaldía para que señale la cantidad.

Así se acuerda.

UN RUEGO.
El señor Conde ruega se fijen indicadores en el barrio de Villatoro para que los automóviles a su paso por él aminoren la velocidad en evitación de atropellos que desgraciadamente vienen ocurriendo en el indicado barrio.

El señor Santamaría promete atender el ruego.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 7,40.

Una abstención

Al banquete que hoy se celebra por los partidos republicanos y socialistas, fuimos «invitados».

Nosotros agradecemos las atenciones, pero no nos es posible aceptar algunas por motivos esenciales y así fuera por la sola razón de consecuencia.

Además, no queremos ser gratuitos.

Por fin, las circunstancias presentes, que apesadumbraron a España, no son las más apropiadas para banquetes: cuando los obreros parados se cuentan por masas sociales: el hambre impera; la Hacienda pública presenta caracteres alarmantes; la multitud se hunde; las Industrias desaparecen; el comercio agoniza; la propiedad sufre gravemente; la agricultura sufre pasión y muerte; los contribuyentes no saben cómo van a pagar la enorme elevación de los tributos; y el pueblo no ha encontrado ni una ventaja con la revolución y tiene hambre y sed de justicia, de paz y bienestar.

Hey hace un año

De El CASTELLANO correspondiente al 14 de Abril de 1931

Día memorable para la historia de España el 14 de abril de 1931. La expectación en Madrid era enorme.

Consultas en Palacio. Los ministros y los constitucionales exponen su opinión a D. Alfonso, que ya tiene adoptada su resolución.

Romanones sirve de enlace para la transmisión de poderes. Todo queda convenido en una reunión celebrada en el domicilio del doctor Marañón.

A las seis de la tarde se reúne el Consejo en Palacio.

D. Alfonso resigna sus poderes y a las 8,30 sale con dirección a Cartagena. Emocionada despedida en Palacio. Queda proclamada la República y designado el nuevo Gobierno.

En Barcelona se proclama también la República y se da como seguro que se entregará a Maciá el mando de Cataluña.

En Burgos, a las nueve de la noche, fué izada la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento y proclamada la República.

N. de la R.—Desde hoy, y día por día, iremos recordando a nuestros lectores los sucesos más culminantes de España en el primer año transcurrido de su segunda República.

Las fiestas oficiales de la República

En medio de una indiferencia heladora, van discurrendo las llamadas fiestas oficiales de la República. Impuestos por el Gobierno para conmemorar el advenimiento del nuevo régimen, que a propios como a extraños sorprendió.

Ni un viva, ni un aplauso, salvo los frenéticos prodigios de la Guardia civil, en toda la larga carrera del desfile. La frialdad semejaba a la muerte.

Los ricos porque, y todos en general algo ante el desconcierto social, las leyes de inquilinato, los conflictos sobre las tierras, la baja de los valores y la paralización de la vida industrial; los comerciantes porque no hay transacciones o ventas; los industriales porque ven la estirpe de la muerte amenazando a sus industrias; los hombres de carrera porque las dificultades económicas les asedian; los empleados porque no pueden vivir; el pueblo llano porque no tiene el trabajo que desea y muchos miles de obreros pasan por indolentes y amarguísimas desventuras y todos en general porque no es humanamente soportable la disparatada elevación de tributos; en fin, todos en general, con la sola excepción de los que disfrutan o esperan algo del régimen, han mostrado su completo y bien patente desinterés al estado actual de cosas; como lo demuestra la indiferencia glacial ante las fiestas republicanas, y no obstante el esfuerzo oficial, para conmovir al pueblo, usando de los medios retumbantes y vistosos de que dispone el Gobierno y sus subalternos.

Se oyó decir a no pocos obreros: «¿A nosotros, quién nos abona hoy el jornal?»

UN HECHO MUY SIGNIFICATIVO
La Guardia civil formada, que asistió al desfile de tropas, fué aplaudiada frenéticamente durante todo el trayecto.

EL AYUNTAMIENTO
Asistieron al desfile únicamente los concejales republicanos y socialistas, que, como se sabe, son minoría.

A la parte mínima de concejales que asistieron acompañaron los maceros, trompeteros y timbaleros.

Por cierto que parecía como si estuvieran también tristes, muy tristes, las trompetas y timbales.

PERO GRULLO,
DESOLADOR

Los labradores de Jaén se hallan acosados por pesadumbres graves y por perspectivas nada halagüeñas.

Un hecho criminal recentísimo ha impuesto pavor en el ánimo de aquellos labradores; como puede imponer en el de todos los labradores y aun en el de todos los propietarios.

El hecho es que los obreros, por la influencia de las predicaciones de odio a los propietarios y al capital, descajanaron trescientos olivos; que representan una riqueza y un daño difícilísimo de reparar por costar mucho tiempo conseguir el desarrollo del olivo.

¿Quién no sabe la importancia que la producción de aceite tiene en aquella comarca?

Pues esta riqueza se destruye bárbaramente del modo antedicho.

Los labradores, espantados ante hecho semejante, han acudido al Gobierno republicano para que aplique la ley de defensa de la República para prevenir hechos criminales como el narrado, y para sancionar delictivamente a los que tales actos delictivos ejecutan.

No sabemos qué suerte correrá la petición de los labradores de Jaén; pero tememos mucho que los hechos denunciados queden impunes; porque para las buenas propagandas; para los católicos; para los que temen a Dios hay leyes, persecuciones y penas; pero no las hay, o no se aplican, a los forajidos que, solo por odio, se dedican a consumir actos que entrafecían el rostro a los propios vándalos.

Estos hechos espantosos, realizados solo por afán de destruir, merced al odio incubado después de propagandas infames, son un fiel trasunto de lo que enseña el refrán castellano, que dice: El que siembra vientos recoge tempestades.

S. CARRASCO,

LIMPIEZA PERDURABLE
que resiste al tiempo y los cambios de temperatura, es la que se obtiene con el popular

oleron
Sencillo de aplicar, rápido en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO



JOSÉ DIEZ RUMAYOR
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
De la Escuela Nacional de Puericultura
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
RAYOS X Espolón 16, 2º

DE LA VIDA LOCAL

La fiesta del 14 de abril en Burgos

Amaneció el día con un esplendoroso que se nubló al poco tiempo, continuando así durante toda la mañana. Por la tarde, volvió a lucir el sol.

A las siete de la mañana se dispararon veintidós cañonazos desde el alto del Castillo.

A la misma hora recorrieron por calles y plazas las bandas de cornetas, trompetas y tambores de los regimientos de la guarnición, tocando cánticos.

COMO ESTABA ENGLANADA LA CIUDAD.

Los edificios públicos lucían colgaduras y ondeaba la bandera.

El Paseo del Espolón y la Avenida de la Isla, estaban adornados con banderinas que se tendían de unos árboles a otros.

Iguales adornos había en las plazas de Prim y Mayor, frente a los edificios de la Diputación y Ayuntamiento.

También ostentaban colgaduras las sociedades de recreo.

Han sido contadas las colgaduras que se han visto en las casas particulares.

El Espolón y la Avenida de la Isla están adornadas para el desfile de las fuerzas militares.

EN EL AYUNTAMIENTO.

A las diez y media han celebrado sesión en el Ayuntamiento los concejales republicanos y socialistas—pues no ha asistido ninguno de las derechas—para dar lectura y aprobar el mensaje de adhesión al jefe de Estado.

Ocupó la presidencia el acaudalado señor Ruiz Dorronsoro, quien lamentó la ausencia de los concejales de la derecha, añadiendo que en tiempos del pasado régimen asistieron los concejales de la izquierda a actos aun hirientes a sus sentimientos.

Una vez leída la proposición del mensaje que llevaba la firma del señor Calera y aprobada, siguieron los concejales al bando principal para dar lectura de él a la tribuna.

Antes dirigió unas frases al público el señor Ruiz Dorronsoro—que acaso por la emoción no acertaba a balbucear—diciendo que la representación genuina del pueblo acababa de aprobar un mensaje de adhesión al jefe de España señor Alcalá Zamora, del cual se iba a dar lectura y acto seguido irían a entregarle al gobernador civil Terminó dando un viva a la República.

El mensaje fué leído por el secretario municipal señor Dancusa ante un público relativamente escaso que se hallaba estacionado frente a la Casa Consistorial.

Acto seguido se dirigió el Ayuntamiento al Gobierno civil por la Plaza Mayor, Prim y Espolón, llevando los concejales las varas de plata, precedidos de timbales, clarines y maderos.

El estandarte de Castilla era llevado por el concejal señor Carcedo.

El mensaje fué entregado en su despacho al señor gobernador civil, quien se encontraba acompañado en aquellos momentos por los señores Gómez Pedreira y Zambalamberti, presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda, respectivamente.

La entrega fué hecha por los señores Ruiz Dorronsoro, Santamaría, Ruera y Dancusa.

Los demás concejales se quedaron en el despacho del presidente de la Diputación.

Nuevamente se puso en marcha el concejo que ahora le presidia el señor Solsona, dirigiéndose al Palacio de Justicia, donde pasaron a ocupar una tribuna de las dos que se levantaban frente al citado edificio, para presenciar el desfile de las fuerzas

REVISTA DE FUERZAS.

Las fuerzas de la guarnición se situaron en el Paseo de la Isla.

En el andén central se colocaron la Infantería e Intendencia y en los laterales la Artillería y Caballería.

Los camiones de Intendencia se colocaron en la calle Aparicio y Ruiz y los de Sanidad en la de Barrantes.

El jefe de la línea era don Everardo Sánchez Medina, coronel del Regimiento núm. 30.

A las once y media llegó el general de la División señor Cabanellas seguido de su Estado Mayor quien revisó las fuerzas.

EL DESFILE.

A las doce terminó la revista y el general de la División pasó a ocupar un puesto en la tribuna donde se hallaban las autoridades y comisiones militares.

La otra tribuna estaba ocupada por republicanos de los distintos partidos. Las escarapelas de la Audiencia estaban totalmente ocupadas de público, entre el que se veía asistido de Beneficencia provincial con Hermandades de la Caridad.

Numeroso público se había estacionado en los andenes laterales de la Avenida de la Isla para presenciar el desfile militar.

Cuando iba a comenzar éste sonaron veintidós cañonazos.

Primeramente desfiló una sección de la Guardia civil que fué acogida con una salva de aplausos, aplausos que se repitieron a todo lo largo del desfile.

Al paso de las banderas y estandartes se oían aplausos.

Los soldados al llegar a la altura de la tribuna donde se hallaban las autoridades respondían a los vivas a la República que daban los oficiales.

El desfile continuó en este orden: Regimiento de Infantería núm. 30. Compañía de Intendencia a pie. Sección de evacuación sanitaria. Artillería.

Cazadores de Caballería núm. 3. Compañía automóvil de Intendencia y Ambulancias de Sanidad. El desfile duró media hora.

La banda de música del Regimiento núm. 14 llegada de Pamplona se situó frente a la tribuna tocando pasodobles durante el desfile de las fuerzas.

Terminado éste, regresó el Ayuntamiento en la misma forma que lo hizo al ir.

EL CONCIERTO DEL ORFEON.

A la una menos cuarto ha dado un concierto en el Paseo del Espolón el Orfeón Burgalés que ha sido aplaudido por el público todas las obras que ha ejecutado.

POR LA TARDE.

El público se ha dirigido esta tarde a la posesión «El Parraí» donde se ha celebrado la anunciada jira.

Ha estado amenizada por la banda de música «La Popular Burgalesa».

A las cuatro han dado principio en el campo de la Sociedad Hípica las pruebas de obstáculos, disputándose los premios donados por el Ayuntamiento, Diputación, Gobernadores civil y militar y Cuerpos de la guarnición. Ameniza el acto la banda militar de Pamplona.

COMIDAS EXTRAORDINARIAS E ILUMINACIONES.

En los establecimientos de beneficencia provincial y municipal se han servido comidas extraordinarias a los asistidos y enfermos.

También en los cuarteles se han dado comidas extraordinarias a la tropa.

En los edificios oficiales lucirán esta noche iluminaciones.

TRACAS Y BOMBAS.

En el Espolón, paseo de los tilos será quemada esta noche a las nueve una traca y se dispararán numerosas bombas.

Coliseo Castilla

El viernes 15, la gran superproducción MUDA:

El Kameraman

deliciosa comedia con graciosísimas situaciones que harán desviarse de risas al espectador, pues está integrada por el nunca bien ponderado artista Buster Keaton (Pamplinas).

Huevos para incubir LE GHORN y WYAN-DOTTE, 6 pesetas docena.

Pollos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

¿Conoces a tu mujer?

cumbre producción totalmente hablada en español e interpretada por Carmen Larrabeiti, Rafael Rivelles, Miguel Ligerio y Ana María Custodio.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Teatro Principal

El domingo 17, debut del grandioso espectáculo Alady y Blanca Negri.

LISTA DE LA COMPANIA

Vedette, Blanca Negri; primer actor y director, Alady; maestro director concertador, J. Casas Auge; concertista de piano, Rod Lander; característico, José Vives «Viveski»; tiple cómica, Conchita Morales; actriz de carácter, Antonia Manau; primeras damas jóvenes, Carmen Soler y Teresa Gay; segundas damas jóvenes, Carmen Calleja, Carmen Coulon y María Luisa Arimendi; galanes jóvenes, Lorenzo Durán y Federico de Velasco; 10 Ballet Blanca Negri, Girls 10; 4 Alady; Boys, 4; Ruffa, jazz-band americano y bailarín; Toom Good, bailarín excéntrico; Mollis, husionista sin ilusiones; Willy, (el hombre de goma), bailarín acrobático; apuntador, Luis Bohigas; maquinista, José Fraguas; modista, Natalia Valavázquez.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado día 16.

TEATRO PRINCIPAL

El Ganso del Hongo

RISA, RISA, RISA

Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 535.

CRUCIFIJOS

Infinidad de modelos y precios en la

JOYERIA VILLANUEVA

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. izqda

Antes Plaza de la Arzobispo

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos)

Huevos para incubir LE GHORN y WYAN-DOTTE, 6 pesetas docena.

Pollos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

Teatro Principal

EL DOMINGO, DEBUT DE LOS

ESPECTACULOS DINAMICOS

ALADY (EL GANSO DEL HONGO)

BLANCA NEGRI (Vedette excéntrica hispano-americana)

CON SU GRAN COMPANIA

GENEROS DE PUNTO

D. H.

ESPOLON, 44

FÁBRICA DE MEDIAS :-: CASA FUNDADA EN 1886

SEÑORA:

Antes de hacer sus compras de géneros de punto no deje de visitar esta casa, es la que vende los mejores artículos :-: y las mejores calidades, a precios sin competencia :-:

Blusas de señora desde 4'90

Recibidos los últimos modelos en Blusas Sueters y Pullovers

PARA SEÑORAS NIÑOS Y NIÑAS

Noticias varias

La Institución «Gota de Leche», ha recibido los siguientes donativos:

Del Excmo. Sr. Gobernador, 100 pesetas; de don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 50; de un republicano, 5.

La Junta Directiva de la Institución, se complace dando a dichos señores las gracias más expresivas.

El aparato de radio más perfecto que existe

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente exclusivo:

EUSTASIO VILLANUEVA

P. Mayor, 48.—Tel. 376

TIENDA ASILO

En el día de hoy, 14 de abril y con motivo del aniversario de la proclamación de la República se ha dado de comer gratis a todos los pobres que acudieron a la Tienda Asilo en la comida del mediodía, cuyo gasto ha sido costado por el señor gobernador civil con 100 pesetas y don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 50 pesetas y la diferencia lo ha suplido la Junta de este benéfico establecimiento.

Raciones suministradas el día 13, 882. Idem en la comida del día 14, 1.480.

La Radio de más garantía el nuevo «Superinductivo» Philips

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con PASTILLAS CRESCO.

ALMAS PIADOSAS Y CARITATIVAS.

En la calle de Fernán-González, número 85, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la flor de su vida, el obrero Pablo Minguez. Su viuda, con seis hijos pequeños, sin recursos y en el mayor desamparo, implora vuestra caridad.

CRUCIFIJOS

Infinidad de modelos y precios en la

JOYERIA VILLANUEVA

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en

la imprenta de

EL CASTELLANO

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Subasta pública

A las doce del día 24 de Abril próximo, en la Casa Consistorial de Barbadillo del Mercado, bajo las condiciones que en dicha Casa estarán de manifiesto, tendrá lugar la venta en pública subasta de una Central eléctrica y molino con anexos en perfecto funcionamiento.

En el caso de que en el día señalado no hubiese solicitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Mayo próximo.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Novena del Ecce Homo. A las seis y media, de la tarde, en los días laborables y a las tres y media, en los festivos.

Blanca Negri

ARTE - JUVENTUD - BELLEZA

El domingo en el

TEATRO PRINCIPAL

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO

A las doce horas del día siete del próximo mes de Mayo tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, el concurso para el arriendo durante cinco años del Teatro Principal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría Municipal y ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 85, correspondiente al día de hoy.

Burgos 11 de Abril de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peinetas, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vea: Principales farmacias del mundo.

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas

SABADELL

AVANCE

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 19 de ABRIL en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 1) a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

HERNANDO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

LAS NOVEDADES

de la temporada acaban de recibirse en la

CAMISERIA

HERNANDO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

No la desdenéis.

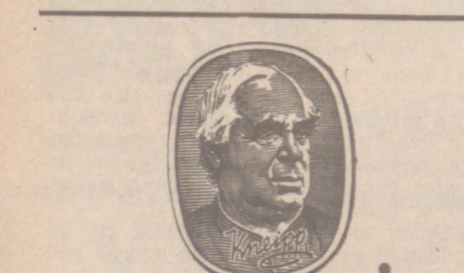
La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores. sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general sencilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso sencilla permanentemente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



...ningun otro café

malte tiene el aroma y

buen gusto del Malte

Kneipp!

Y es tan barato...

Pts. 4.30 el kilo. De venta en todas las buenas droguerías, colmados, etc.

Legítimo cuando cada paquete lleva el retrato y la firma del Abate Kneipp.

EN BURGOS: Doroteo Ibáñez. Confitería Royalty, Cid, 5

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El aniversario de la proclamación de la República.--Desfile Militar

Seis millones de duros para D. Alfonso

ASAMBLEA NACIONAL AGRARIA.

Madrid 14.—En el salón grande del ministerio de Agricultura se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, colonos, aparceros, medianeros, ganaderos, y pequeños propietarios de España.

El presidente hizo resaltar la importancia de la Asamblea, que tratará de cuantos problemas interesan a las clases que ella representa. No van contra nada ni contra nadie, dice, y refiriéndose a los arrendatarios estima que si la subida en los precios de los productos agrícolas determinó una constante subida en los arrendamientos, es lógico que la desvalorización de los productos del campo lleve aparejada una desgravación de las rentas.

El señor Sánchez Márquez dice que ineludibles obligaciones del ministro de Agricultura, le han impedido acudir a esta sesión, inaugural, pero don Marcelino Domingo le ha prometido asistir a la sesión de clausura y pronunciar un discurso y hoy le ha encomendado el que sea portador de su cordial saludo a todos los asambleístas.

Después de unas palabras de saludo del señor Vicente, que condena después los estragos de la usura en el pequeño labrador, el secretario, señor Carreras, da lectura al orden del día, y expone los puntos a tratar, que ya glo-

sando, son aquellos: el Estatuto que ha de regir el organismo federativo nacional; la organización de una multitud nacional de seguros sobre accidentes del trabajo en el campo; estudio para la creación de una Cooperativa nacional de crédito agrícola; bases para el primer Congreso nacional agrícola. Después de dar lectura a las ponencias de discusión y de ejecución inmediata, se levantó la sesión para continuarse por la tarde.

La clausura de esta Asamblea tendrá lugar el día 16, a las doce, de la mañana. En el mismo día a las dos de la tarde, en el hotel Nacional, se celebrará el banquete que los asambleístas ofrecen al ministro de Agricultura.

SOBRE LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 14.—El secretario de la Asociación de agricultores de España, señor Cánovas del Castillo, opinando sobre el proyecto de reforma agraria, que lo considera inorgánico, impreciso y peligroso, careciendo de toda estructura económica, ha dicho que constituye un ataque al principio del derecho de la propiedad privada y en caso de que prevalezca, fácilmente irá extendiéndose a las demás manifestaciones de aquella.

En el proyecto destacan grandemente, porque se someten a un régimen de excepción, los bienes procedentes de algunos señorios.

UN LEGADO CUANTIOSO PARA DON ALFONSO

Madrid 14 (12 m.).—Un periódico de la mañana publica la noticia de que en el testamento del marqués de Valdeilla hay un legado de seis millones de duros para don Alfonso de Borbón.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

Madrid 14 (12 m.).—Hace tiempo presentó la dimisión del cargo el director de Agricultura, señor Pérez Torreblanca. Ahora le ha sido aceptada y será nombrado para sustituirle el diputado radical socialista don Fernando Valera.

Los decretos aparecerán en breve en la «Gaceta». También ha dimitido el señor Gordón Ordax la Dirección general de Ganadería, cargo que ocupará el diputado señor Artigas Arpón.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.

Madrid 14 (12 m.).—Con motivo de las fiestas del primer aniversario de la República esta mañana cerró todo el

comercio. No obstante en muchas obras la C. N. T. y algunos elementos de la Casa del Pueblo trabajan como de ordinario.

Son escasísimas las colgaduras que se ven en los balcones de las casas.

PROVINCIAS

Continúa la huelga en Granada.--Detenciones en Barcelona.--Una huelga de importancia en Santander

DESORDENES EN OSUNA. — UN MUERTO.

Sevilla 14.—En Osuna se ha declarado la huelga general por solidaridad con los panaderos.

Grupos de huelguistas marcharon al campo, coaccionando a los trabajadores.

El gobernador civil envió un delegado y dió órdenes a la Guardia civil para que no consintiera coacciones. Con este motivo se practicaron detenciones.

La fuerza pública detuvo a dieciséis individuos, y al ser conducidos a la capital, los vecinos apedregaron a los guardias. Estos dispararon al aire, pero los revoltosos arrojaron en la plaza, haciendo también disparos, resultando heridos leves tres guardias civiles.

Entonces la fuerza pública repelió la agresión, resultando un muerto y dos heridos graves.

El muerto se llamaba José Núñez Puelva y los heridos graves Manuel Real y Antonio Ruiz.

Han sido detenidos los individuos del comité de huelga y las directivas del Sindicato.

MENDIGO ASESINADO.

Aranjuez 14.—En Ciruelos, en el lugar denominado Los Aligües, fue hallado el cadáver de un mendigo, que presentaba hachazos en la cabeza. Se presentó a prestar declaración un panadero, quien dijo que pasaba por el lugar donde fue hallado el cadáver, cuando oyó gritos que le impulsaron a acercarse. Vió entonces que José Villarreal, de 48 años, natural de Ciruelos, esgrimía un hacha y descargaba golpes contra otro hombre, tendido en el suelo. El panadero, amenazado por Villarreal, tuvo que huir.

El agresor ha sido detenido por la Benemérita y conducido a la cárcel de Ocaña. Es sujeto de malos antecedentes y se supone que el móvil del crimen fue el robo, aunque declaró que mató en defensa propia.

LOS PATRONOS ZARAGOZANOS

Zaragoza 14.—Se quejaban ayer los patronos de que hoy se les planteará un grave conflicto. En caso de que no guarden la fiesta de la República, pueden parecer hostiles al régimen, y si la

Solo los Bancos y edificios públicos están engalanados.

A las once, comenzó el desfile de las Fuerzas por delante de la tribuna presidencial levantada en el paseo de La Castellana y en la que se hallaban el Presidente de la República, el Gobierno y el séquito. Desfilaron desde el Hipódromo hasta la tribuna presidencial 9.000 hombres de la 1.ª División.

Varias escuadrillas de aviones evolucionaron sobre la tribuna arrojando flores. No han ocurrido incidentes.

ficlos públicos y la Policía y Guardia civil patrullan por las calles.

A pesar de que existe tranquilidad se han suspendido los espectáculos públicos.

DECLARACION DE UNA HUELGA.

Santander 14 (12 m.).—Se ha declarado la huelga en la Ibero Tanagera con el pretexto de que sangraron los suelos a los que rigen en Oviedo, Gijón y Bilbao.

Como la huelga es de importancia se ha dado cuenta al gobernador y al ministro de Trabajo para que es-

te envíe un delegado que resuelva el conflicto.

UNA DENUNCIA AL GOBIERNO.

Jaén 14 (12 m.).—Comunican de Quesada que la Sociedad de Labradores ha dirigido un energético telegrama al presidente del Gobierno denunciándole «os muchos desmanes que los elementos obreros vienen cometiendo en las fincas. En solo dos días han arrancado 300 olivos. Piden al Gobierno que no deje impunes estos desmanes y que se aplique la ley de Defensa de la República.

EXTRANJERO

Movimientos sísmicos en Chile

FENOMENOS SISMICOS EN CHILE.

Santiago de Chile 14.—Ligeros temblores se han observado en seis provincias desde Santiago a Concepción.

El «Tingirica» está inactivo, pero durante toda la noche se han visto grandes columnas de humo en la cordillera, que se suponen provienen de «Cerro Azul», «Descabezado Chico».

Las regiones de Santiago, Colchagua y Curico, se hallan muy alarmadas por los fenómenos sísmicos registrados y temen ante una erupción del «Tingirica».

El aviador ha manifestado que ha podido observar grandes columnas de humo y ha oído fuertes detonaciones.

El viento del Oeste dicen que hace llegar algunas cenizas hasta la región de Buenos Aires.

Los meteorólogos predicen que estos días darán lugar a intensos temblores de tierra.

RESOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catorros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTestino COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

¿CONOCE EL NUEVO CROSLY? Compárelo con otras marcas. OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dicha. Teléfono número 5.

HIPOFOSFITOS SALUD. estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante en Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X. ROVIRA. Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

¿Desea Vd. comprar gangas? Encontrará trajes, camisas e infinidad de artículos, a precios verdaderamente asombrosos si visita el comercio LA MADRILEÑA, Plaza Mayor, 35 y 36 donde se liquidan todas las existencias del antiguo comercio que en dicha plaza tenía. LA LIQUIDACION DURARA HASTA FIN DE MES ¡NO GONFUNDIRSE! LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 35 y 36 Burgos

Eliás López Marcos. Anuncie a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiempo. Bonetes y alzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Cartas-Sobres, Etiquetas, envíos, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares. Talararios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Beselamentos, Memorándums. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

LA AMUEBLADORA. Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despacho, recibidores, etc. No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

De nuestra edición de esta noche

MAORID

El primer aniversario de la República.--Los festejos de hoy se celebran sin el menor incidente

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE.

Madrid 14 (4 t).—Hoy se abre de nuevo, después de las obras que en él se han realizado, el palacio de la Presidencia, en el que, como se ha dicho, se celebrará el banquete ofrecido por el señor Azaña. Asistirán los ministros, exministros, subsecretarios y exsubsecretarios con sus esposas. En total, 45 comensales. Las mesas se iluminarán con velas de cera colocadas en artísticos candelabros.

No asistirán los exministros de Comunicaciones y Economía, por estar ausentes de Madrid. Terminado el banquete habrá recepción y concierto al que han sido invitadas varias personalidades.

Lerroux irá, desde el palacio de la Presidencia, después del banquete a inaugurar un centro radical en la calle de Preciados.

EN LA UNIVERSIDAD.

Madrid 14 (4 t).—En la Universidad habrá vacaciones hasta el lunes. Los estudiantes católicos y los libros se presentaron esta mañana para asistir a las clases, pero al ver las puertas cerradas se volvieron tranquilamente.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.

Madrid 14 (4 t).—Esta mañana se han celebrado en el estanco de la Casa de Campo, regatas de «Out boards».

—A las dos y en el palacio del Pardo, tuvo lugar la comida con que el ministro de Estado observaba el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Asistieron Azaña y su señora.

—El ministro de la Guerra, después del desfile militar, marchó al palacio de Buenavista para cambiar de ropa y después al banquete del Pardo.

DICE CASARES

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los pe-

riodistas y dijo que se hallaba satisfechísimo de la brillantez del desfile, durante el cual no se registró el menor incidente y el pueblo dió buena prueba de su cordura y entusiasmo republicano.

Añadió que todos los gobernadores le daban cuenta de haberse celebrado en sus respectivas provincias la fiesta del 14 de abril con entusiasmo y alegría frenéticos.

UN PEQUEÑO INCIDENTE.

Madrid 14 (4 t).—En las prime-

PROVINCIAS

El 14 de abril en varias provincias. En algunos puntos intentan trabajar los afiliados a la C. N. T.

LA FIESTA EN PROVINCIAS.

San Sebastián 14 (4 t).—Hasta ahora se celebran las fiestas del 14 de abril sin incidentes. En la bahía ha habido regatas de botes.

Esta tarde, en el campo del Donostia, habrá un partido de fútbol entre este equipo y el Deportivo Alavés.

Lorca.—Pará festejar el día, el Ayuntamiento ha dado dos mill comidas a los pobres y a los presos.

Vigo.—Gaiteros y músicos recorren las calles. A las nueve y media hubo un desfile militar a cargo de las fuerzas de desembarco del crucero Miguel de Cervantes.

A las doce hubo manifestación cívica hasta el Ayuntamiento. Donde el alcalde pronunció un discurso.

Ferrol.—Hubo desfile militar. Las clases de tropa del Ejército y Armada se han reunido en banquete. Algunas casas ostentan colgaduras y todos los barcos se hallan empavesados.

ras horas de la mañana los elementos comunistas quisieron promover un alboroto en el puente de Vallecas, pero la sola presencia de los guardias de asalto, bastó para que se disolvieran pacíficamente.

EMBARCACION DESTRUIDA.

Madrid 14 (6 t).—En la ría de Sada explotó una bomba en una embarcación propiedad de Manuel Fernández, quedando destruida. Se ignora quién sea el autor del bárbaro hecho.

CORRIDA DE TOROS.

Madrid 14 (6 t).—A las tres y media comenzó la corrida de toros que se celebra para conmemorar la fiesta de la República. Asiste el presidente y el Gobierno. Se lidian nueve toros y hay cañalleros en plaza.

A diez asaltos se celebró el último combate entre Carlos Flix, campeón de España peso gallo y Young Borel, campeón militar de Francia. Fue proclamado vencedor por puntos Carlos Flix.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA Y LA C. N. T.

Santiago 14 (6 t).—A pesar del bando del alcalde que invitaba al vecindario a festejar el día de la República, los obreros han trabajado.

Barcelona.—Los encargados de una fábrica de las Cortes, pretendieron obligar a los obreros a entrar al trabajo, pero estos se quejaron a la autoridad y aquellos desistieron de su actitud.

Oviedo.—Los afiliados a la C. N. T. quisieron entrar al trabajo en las minas de la Felguera pero la Guardia civil evitó que lo hicieran y tocaban las sirenas para llamar a los obreros.

Luego organizaron una manifestación de protesta y se hizo de declarar la huelga general, con ese motivo.

Vitoria.—Los de la C. N. T. acudieron a las fábricas y talleres, pero como no se les permitiese la entrada, protestaron y alborotaron, logrando disolver la banda de música del regimiento de Montaña y los chiquitajes, que recorrieran las calles tocando himnos.

DOS CONFLICTOS SOCIALES

Avila 14 (6 t).—En el pueblo de Siniabajos se amotinaron los obreros porque los patronos se negaron a abonar los jornales para remediar el paro forzoso. La Guardia civil restableció el orden, pero los ánimos están excitados.

También en Oljacastro y por el mismo motivo ha tenido que concentrarse la Benemérita.

UN ROBO.

Toledo 14 (6 t).—Unos ladrones penetraron en el despacho de la fábrica de harinas La Gavilla, y se llevaron la caja de caudales, que violentaron en un campo próximo.

Apoderáronse de cinco mil pesetas en billetes y 346 en plata.

UNA PROTESTA JUSTIFICADA

Toledo 14 (6 t).—La Federación de estudiantes católicos ha enviado al ministro de Instrucción un telegrama de protesta por haber sido excluida de representación, cuando es la agrupación escolar que cuenta con mayor número de afiliados.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas y de los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía.

EXTRANJERO

La política de Hitler

UN MANIFIESTO DE HITLER

Berlín 14 (6 t).—Hitler se ha dirigido en un manifiesto a sus antiguos camaradas de los cuerpas de asalto, invitándoles a cumplir con su deber y a hacer una activa propaganda.

Les aconseja no den al Gobierno el menor pretexto para aplazar las elecciones.

LOS VOLCANES ANDINOS

Buenos Aires 14 (6 t).—El subsecretario de la Guerra, que ha volado sobre la cordillera de los Andes, ha anunciado que el volcán Quesaró ha entrado en erupción y la amenaza se cierna nuevamente sobre la ciudad.

Se han adoptado precauciones.

UNA EXPLOSION. — 51 MUERTOS

Moscú 14 (6 t).—En unas minas de petróleo de la isla de Baku, sobrevino una terrible explosión. Hasta ahora se sabe que hay 51 muertos.

Muchos pueblos se han evacuado.

Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones.

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

Cardenal HARTMANN

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 14.—El número de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

APTO PARA EL ASCENSO.

Se declara apto para el ascenso al empleo superior inmediato, al capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Luis Sáez Hernández.

ASCENSOS.

Guardia civil.—Ascenden a suboficial de la Guardia civil diez y seis sargentos de Infantería y tres de Caballería.

Artillería.—Ascende un maestro de primera de taller a principat. Uno de segunda a primera.

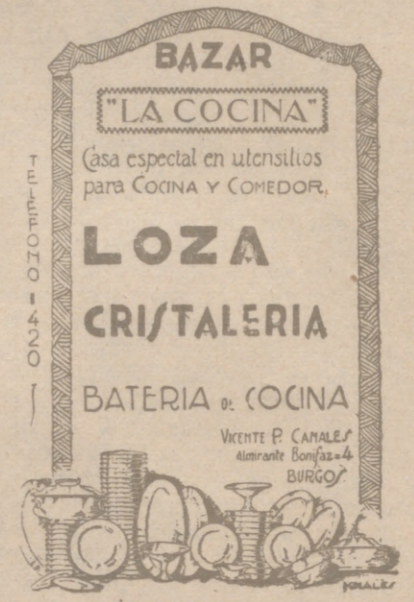
Un auxiliar mayor de almacenes a maestro de taller de segunda, uno principat a auxiliar mayor y un auxiliar de segunda a primera.

CONCURSOS.

Dos vacantes de teniente coronel de Caballería, para formar parte del Consejo Superior Pecuario que funciona en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, (Sección de Ganadería).

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Se concede pensión de Cruz a los comandantes retirados de Infantería don Rafael Martín de la Escalera y don Eduardo Legarde Aramburo.



BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR.
LOZA CRI/TALERIA
BATERIA de COCINA
WENTE P. CANALES
Avenida Bonifaz 4
BURGO

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Para su estilográfica

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

TINTA SAMA

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS.

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Necesita usted Jabón Chimbo.
Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión.
San Cosme, 17.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aguilatados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar.
Informes: Vega, 27.

Se necesitan oficiales y aprendices, para modista y sastrá.
San Juan, 9, 5.º

Se venden los muebles de un cuarto de estar y otros varios, en buen uso, Alonso Martínez 12, 2.º. Horas de 12 a 2 y de 8 a 4.

Re-ordenatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Acetinas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.

En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetinas rellenas de anchoa, consulte precios.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Chalequeras, se ofrecen. Razón, San Juan 41, 4.º izquierda.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

A quien interese vivienda y local planta baja, inmejorables condiciones, instalación, Bar-comidas etc. Calle 51, traspaso.
Referencias en el mismo.

Huevos para incubar, Castellana Negra. Primer premio última exposición, 6 pías docena. Palomas capuchinas y mensajerías, vendo parejas criadas.
Pilar Sadornil, Barrio Gimenos, 29.

Papeles pintados para invitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes.
Razón: Sanz Pastor, n.º 8' entresuelo.

Se desean huéspedes, pensión desde 4 pías.
Informes: Almirante Bonifaz, 11, tienda ultramarinos Arconada.

Joven contable-mecanógrafo, se ofrece para dentro y fuera de la capital. Razón: CASA DIEZ, Moneda 18.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 86, frutería.

Acetina, refinada, filtrada y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, 86.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informar: Marciano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).

Se venden: dos planos verticales, dos pantalías de Cine, un armario, una fresquera para películas, varios espejos, maderas y cuerdas.
Razón: Teatro Principal.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores costureros garantizados.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Guarda de duña. Se necesita en el barrio de San Felices (Sotresgudo.) Burgos. Para informes dirigirse al señor Alcalde.

Almoneda de varios muebles. Todo muy barato y solo por unos días. Obispo don Mauricio, núm. 4 (Huerta de Arocha).

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, decha.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Se venden cuatro yeguas, hijas de caballos del Estado, y tres de ellas preñadas al contrario. Edad: 4, 6, 7 y 8 años. Talla: 8 dedos de la marca.
Informes: Feliciano Castaño, en Valbonilla.

Arriendo local espacioso, propio para almacén. Razón: en esta Administración.

Radio Stwar-Warner, 8 lám paras y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratísima, por ausencia inmediata.
Puebla 46, 1.º izquierda.

Teléfonos de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ropa de sacerdote, se vende en Lerma.
Paseo de los Mesones, 19.

Se arrienda un molino harinero; para condiciones y tratar, dirigirse a don Evello Tamayo, de Torresandino, hasta el treinta de Abril.

Se compra un gato negro o completamente gris, de dos o tres meses.
Isla, 81, principal.

Chófer se necesita para carga y descarga.
Santa Cruz, 32, 1.º, derecha.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ofrecese asistenta joven. Llana de Añera 18, 2.º, derecha.

Se venden dos machos de tiro.
Para verlos y tratar: Manuel Gómez, Quintanilla de Coco.

Almoneda: cama metálica y varios muebles.
Aparicio y Ruiz 18, cuarto, centro. De cinco y media a seis y media.

Obrera, se necesita en Burgos, 3, planta baja.

Acetinas negras aliñadas.
Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

Véndese motocicleta seminueva, marca «Matchless» a toda prueba.
Para tratar: en Villasilos, Castrojeriz, Félix Pérez.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Cultura catequística

Catequistas: sus dotes

Con sencillez meridiana, hecha dejación de alardes de erudición, barata y sin afanes literarios, vamos pergeñando estos artículos a la buena de Dios, seguros de que con ellos aportamos, siquiera sea un granito de arena, para solución del máximo entre todos los problemas de la actualidad con ser todos tan urgentes, del problema básico de la enseñanza religiosa.

Del enemigo el consejo; y ya vemos cómo nuestros enemigos todo lo supeditan, lo sacrifican todo a la escuela atea, al maestro laico, a la instrucción arreligiosa, a la captación del niño, hombre del porvenir. Presupuestos, cursillos, política, todo para describir, manipular al maestro y desde la escuela laica apoderarse del alma del niño. Todos los otros problemas les consideramos secundarios al lado de éste.

Pues ahí le duele; ese debe ser también el problema primordial para todo católico: el niño, la juventud, la escuela, la enseñanza oficial o libre como aspiración suprema, y mientras tanto, sin aplazamientos, ni treguas, preocuparnos de los medios más conducentes para conservar, ampliar, generalizar, intensificar lo más posible la enseñanza religiosa, por los medios que estén a nuestro alcance.

Ya vemos que esta enseñanza religiosa en las catequesis no será ordenada, metódica, disciplinada, constante y provechosa sin la cooperación decidida y entusiasta de toda una legión de apostólicos catequistas.

Más para que la cooperación de los catequistas sea fructuosa de verdad, precisa que estos catequistas estén adiestrados o tengan materia apta, síntomas de vocación para capacitarse y dejarse adornar de ciertas características propiedades o dotes que el Espíritu Santo distribuye hoy en regatos, como en casi todos los tiempos aciagos para la Iglesia, a las almas invitadas por quereres y bellos ideales de apostolado.

Porque, para que la catequesis sea luz, el calor, la vida, la unión y alegría y la fecundidad sobrenatural que reclama el gran pedagogo San Agustín, se requiere que el catequista sea sólidamente «padro» en consonancia con lo dispuesto en el canon 1333 «plorum laicorum».

Debe ser «amante» de los niños con amor sobrenatural, reverencial, afectuoso. «Ya decía nuestra lira en sus balbuceos: Ama e serás amado—e farás—lo que hacer no podrás—desamado».

Precisa tener muy viva en su corazón la llama del celo por Dios y los almas de los niños; porque si no es «celoso» de veras, pronto sucumbirá ante las ingravitudes, groserías, imperfecciones, indisciplinas, rudezas y aviesas atenciones de no pocos niños. El trato con los niños tiene sus encantos muy exquisitos y hermosos; pero no pocas veces estos angelitos, más que angelitos son verdaderos zarcos y auténticos diablitos, al menos por las apariencias.

El catequista ha de catequizar dar doctrina, enseñar el Catecismo; pero nadie da lo que no tiene; por lo tanto, precisa tener doctrina, saber la letra del Catecismo, dominar su explicación, y tener siquiera alguna idea de métodos y procedimientos catequísticos: todo catequista debe ser, por razón de su cargo, una persona religiosamente instruida.

Además de estas cualidades, todo buen catequista debe ser «ejemplar» y dechado de virtudes nada comunes: modelo en la constancia, en su honrosísimo ministerio; dechado de puntualidad y en la catequesis hasta la exageración; ejemplar de imparcialidad y «justo juez» en la distribución de premios y de pruebas de afecto. Jamás le restará ningún quilate de cariño inocente, la administración de justicia y de imparcialidad, ante el niño más simpático, y en cambio eso le hará dueño del corazón de los niños afortunados y siempre le vestirá de una aureola de gran catequista, capaz de hacer mucho bien. Nada irrita tanto a los niños—que tienen ojos de lince—como las injusticias y apasionamientos!

Ha de ser modelo de formalidad, cumpliendo siempre la palabra en penada en asuntos de premios, etc. Todo niño es un caballero, en ciernes, a quien le gusta que se cumpla siempre lo que se promete!

Tenga muy vivo, ya que es piadoso, muy en su corazón, y muy en todo su porte exterior, el sentido de una exquisita veneración eucarística, adornada de bello ropaje de urbanidad. ¡Sienta el catequista y nunca pierda de vista a Jesús-Hostia en el Sagrario del templo donde actúa.

Angeles Labrador Barrio

Algo de toros

El cartel de Bilbao está ya casi ultimado, lo mismo para las fiestas de mayo que para las agostinas.

El día 1.º de mayo, Domingo Ortega, El Estudiante y Noain, torrearán reses del conde de la Corte; el 2, Lajanda, Barrera y Domingo Ortega, seis de Escudero; el 21 de agosto, seis de Santa Coloma para Barrera y otros dos que no están designados, así como tampoco los que torrearán con Barrera el 22, aun que se supone que uno o cellos sea los dos días Jaime Noain.

El 23, Lajanda, Barrera y Ortega, reses de donña Carmen de Federico y el 24 el mismo cartel, con seis de Coucha y Sierra. Ortega tiene contratadas las fechas del 25 y 26 y se está a falta de los dos espadas que alternarán con él, siendo de creer que lo serán Jaime Noain, El Estudiante y La Serna y acaso alguno de la tierra.

Jaime Noain, completamente establecido de la operación de apendicitis, quiere demostrar que por algo se ha doctorado y esta temporada ha de procurar agradar al público.

Su actuación en Logroño el domingo día 3, proporcionó a los establecimientos benéficos siete mil pesetas y el Consejo de Administración de la plaza de toros, le ofreció un banquete en Villa Isabel, al que acudieron más de un centenar de personas, viéndose entre estas al gobernador civil, alcalde y todo el Consejo de Administración.

La idea del festejo fue iniciada por Jaime.

La Comisión encargada de los festejos de Pamplona tiene a Noain en cartera para las fiestas de San Fermín, según vemos en la Prensa de aquella región, donde el valiente espada tiene tantos admiradores y hasta raigambre familiar.

También en Burgos es Jaime muy apreciado y no sería mal visto su nombre entre los matadores que hayan de tomar parte en nuestras corridas de San Pedro y San Pablo.

La Juventud C. S. del Círculo de Obreros y los deportes

Indicó su vida deportiva en la actual temporada con la organización de un torneo futbolístico esta entidad burgalesa y el debut en la lucha de varios de los Clubs concursantes en el mismo, tuvo lugar el domingo pasado.

Nada más positivo y práctico para encauzar una juventud desbordada en locuras en los tiempos en que vivimos que dirigirlas por el camino recto que conduce mediante la práctica de los deportes a la unión espiritual de ideales y al unísono con quienes los lleva del brazo.

En este aspecto, la directiva de la Juventud ha dado como vulgarmente se dice «en el clavo» y llevará con su campaña y consigo numerosos jóvenes que andan desperdigados, unos sin rumbo fijo y otros que hacen su aparición ya en los sitios de corrupción y del vicio.

La entidad organizadora tiene a su disposición un campo para deportes que reúne todas las condiciones exigidas por los reglamentos federativos; terreno de juego de fútbol de las máximas dimensiones, pistas para atletismo, y un vallado cuadrado que le resguarda de los vientos y agua.

Se le ha denominado con el nombre de Zatorre para honrar al benemérito donante de dicho terreno y se halla en el corazón de la Barriada Obrera.

El domingo, dicho campo registró una magnífica entrada de jóvenes que ansiaban divertirse o pasar el día al aire libre y llegaron a apasionarse ante las jugadas que realizaban sus respectivos equipos, llevando a muchos a irrumpir en el terreno del juego entusiasmados por la pelea noble que presentaban «sus amigos» neófitos en el juego.

Esto deleitó grandemente a viejos aficionados que acudieron al campo de Zatorre.

Las deficiencias que señalamos en nuestro número del martes, según nuestros informes, van a ser subsanadas inmediatamente y para el domingo próximo se están tomando unas disposiciones que eran imprescindibles para el desarrollo del torneo futbolístico entre neófitos que se está llevando a efecto.

Como para el día 17 se ha concertado el partido entre los equipos del Lerma F. C. y el de Juventud (reforzado), se pondrán las sillas necesarias y el entradón será formidable.

EL CHIMBO.

La previsión contra el paro forzoso

En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Caja Nacional contra el paro forzoso, bajo la presidencia de don Adolfo Posada.

En vista de que la Ley de Presupuestos contiene créditos para el servicio de previsión contra el paro confiado a dicha Caja, se acordó dirigir una circular a las Asociaciones obreras y patronales, Juzados Mixtos, Bolsas de Trabajo y Cajas colaboradoras, comunicándoles que a partir de 1.º del corriente, entra en vigor el servicio para bonificar los subsidios de paro que establecieron los Decretos de 25 de mayo y 30 de septiembre de 1931. Si alguna de las entidades mencionadas no hubieran recibido dicha circular, puede dirigirse directamente al Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6), donde se facilitarán todos los datos precisos para solicitar el reconocimiento fidejuspensable para el percibo de los beneficios de la Caja.

En la misma sesión se otorgó el reconocimiento de entidades primarias a varios Sindicatos obreros de Madrid y Barcelona que lo tenían solicitado.

Recordatorios de defunción, sencillas y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

De Castrojeriz

RESURRECCION.

Blanca carretera castellana, llena de sol y de hondas emociones en esta tarde abrilera. Un enorme gentío la llena, esperando la llegada de los visitantes burgaleses. Burgos, la noble, la recta, la hidalga, nos envía por el conducto de estos hermanos en la fé su embajada de paz y de amor, su animoso aliento de madre castellana, para que estos hijos suyos no desmayemos en la lucha por defender el tesoro espiritual de nuestra raza. Acertadamente lo ha dicho el andanote sacerdote.

Como antaño enviara Fernán-González sus huérfanos para auxiliar este Castilla en sus luchas contra la morisma, como doña Berenguela acudiera a fundar la magnífica Iglesia de la Catedral como tantos otros caudillos burgaleses enviaron siempre sus socorros y alientos a esta barbacana burgalesa, así han llegado a nuestra amada villa, mártir de la fé, nuestros visitantes, Bienvenidos seáis.

Recordemos, aunque sea triste el recordar. La noche de Jueves Santo, una mancha sacrilega e inmole se arrojó sobre la limpia historia de este pueblo y pretendió romper en vano la tradicional cadena de sus costumbres cristianas. Unos desgraciados ignorantes que desconocen lo que para un pueblo cristiano supone la espiritualidad del arte y las creencias, que no sienten en sus corazones las altas ambiciones del ideal, que desconocen lo que es el amor a su prójimo, pues tratan de darle muerte en sus sentimientos más íntimos y causarle dolores en el alma, creyeron sin duda que al destruir una imagen del Redentor mataban las creencias sin saber que Dios no muere, que retoñan los ideales de la fe cuanto más dura sea la poda. La imagen de Cristo yacente que se veneraba en la capilla de la Santa Cruz de esta villa fué convertida en cenizas.

El sábado de Gloria, al llegar la Magdalena al sepulcro, encontró éste vacío; el sabio, el amante, del arte, registró esa día una pérdida en el archivo del arte nacional; el pueblo cristiano vió arrebatarse una imagen venerada, que adoraron generaciones enteras de castreños; pero Cristo ha seguido viviendo en esta tierra en la conciencia de los que le siguen.

Ve en nombre de la libertad de conciencia reconocida en todos los pueblos cultos, en nombre del arte, patrimonio espiritual de la raza que hizo vibrar cíncelos y buriles sobre los toscos troncos de las encinas castellanas, legando a la posteridad el prodigio de nuestras imágenes y retablos, admiración del mundo, en nombre de las madres que en la religión encuentran el consuelo por los hijos que perdieron por la patria, en nombre de las almas que buscan en la compensación a sus fatigas y dolores, en nombre de la libertad odiada a los tiranos, maldigo la acción sacrilega y salvaje que el día de Jueves Santo fué cometida en este pueblo.

Pero esta falange de cristianos que hoy en acto de desagravio han llenado las naves de la Iglesia de San Juan Bautista, cercana a la capilla profanada, es nuestra bien patente de que la fé sencilla y noble que heredamos de nuestros mayores la sabremos conservar como tesoro sagrado. Por eso cuando bajo las bóvedas del anchuroso templo, sostenidas por esbeltas columnas que semejan palmeras petrificadas, han resonado las pliegarías y se han vertido las lágrimas del amor cuando bajo los artesonados techos del claustro medijar desfilaba procesionalmente el Santísimo, un santo consuelo han sentido burgaleses y castreños unidos por un mismo ideal, el de ver, cómo la fé de Cristo renace más potente en los momentos en que se la atropella y avasalla. Y es que solamente en su doctrina se encuentran soluciones para todos los problemas humanos, sólo bajo su manto se amparan todos los dolores y desgracias, tan sólo en sus palabras y en sus hechos vemos un verdadero ejemplo de comprensión y tolerancia, tan sólo en sus preceptos, rigurosos e cumplidos, encontramos las leyes inmutables que puedan regir un día la armónica realización de los destinos humanos.

Que todo aquel en quien se hermanen las ansias de justicia social, los deseos fervientes y sinceros de redención material y espiritual del desheredado, con las creencias religiosas, no puede menos de pensar y creer firmemente que el único Redentor que ha habido en el mundo, ha sido Cristo.

Burgaleses, en nombre de mis paisanos, podéis decir en Burgos que este pueblo es digno de vuestra noble embajada espiritual.

JUAN DE CASTRO

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Belorado

FIESTA DEL ARBOL.

El domingo último se celebró en esta villa la simpática Fiesta del árbol. Poco antes de las tres se hallaban reunidos en la Plaza Mayor y frente a la Casa Ayuntamiento los niños y niñas de las escuelas portadores cada uno de su banderín con los colores nacionales, destacándose, algunos mayorcitos de ambos sexos que sostenían banderas de tamaño grande.

Poco después de dicha hora fué organizada debidamente, partiendo primero los referidos niños y niñas acompañados de sus celosos maestros y maestras, en dos largas filas que cebraban la Banda Municipal que con animosos pasodobles hizo sentir, a la gente que acudía, un camino más corto del que realmente existía a donde el festival iba a tener lugar, cerrando después la comitiva el Ilustre Ayuntamiento de la villa.

Verificada la plantación que tuvo lugar en el campo «Herrainz» y después de ser obsequiados los niños y niñas espléndidamente, regresaron a la Plaza donde algunos de aquellos, de ambos sexos, recitaron bonitas poesías alusivas al acto, repartidos luego premios entre los más destacados en aplicación dentro de su clase u mlde.

El joven y cinto alcalde don Felipe Vitoras, hizo uso de la palabra desde el kiosco de la Plaza, en torno a la cual se hallaba reunida la multitud, haciendo ver la importancia del acto e invitando a los niños y mayores a tener amor al árbol; el breve pero elocuente discurso fué muy aplaudido. Seguidamente y dentro del mayor silencio se escuchó el himno a Belorado acompañado de la Banda de música, e inmediatamente después comenzó el baile público que estuvo animadísimo, como siempre.

NOVENA DE SAN JOSE.

Por no poderse celebrar a su debido tiempo se está verificando estos días día principio el 9 del actual.

Majestuosamente y sobre trono de dosel blanco raso y oro se realiza la imagen del Patrón de la Iglesia Universal que entre los fulgores que en su alrededor se destacan entrelazados con los armoniosos cánticos que desde el coro se dejan sentir, hacen que los feligreses amantes y devotos cifren su más bella esperanza en el Santo Patriarca.

Esas angelicales voces que dentro del mayor silencio se dejan escuchar pertenecen a las señoritas Aurita y Teodora Blanco, Mari-Cruz y Angélica Tejero, Gloria Morat, Isabella y Lola Ruizdelgado y Nati Uyarra.

PROFESION.

El lunes, 11, ha tenido lugar en el convento de religiosas Caritas de esta villa el acto solemne de profesión de votos perpetuos por Sor María Fé Martínez. Al acto asistieron los familiares de la profes, actuando el párroco de la villa don Onofre Sáiz Cazada.

SOCIEDAD.

Procedente de Salamanca llegó a esta villa el culto abogado, secretario de este Ayuntamiento y buen amigo don Manuel Martín Matallana. —Hacia Madrid y con el fin de visitar a su señor padre gravemente enfermo, salió don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala, capitán retirado y exdiputado a Cortes.

SALOMON.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PERECTO DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50. BURGOS

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 800 fanegas. Trigo mocho 84 reales. Idem rojo a 84. Trigo blanquillo, a 84. Centeno, a 70. Cebada, a 72. Avena, a 81. Yeros a 108. Lentejas, a 168. Esparceta, a 60. Tíos, a 92. Garbanzos, a 260. Alholvas, a 74. Algarrobes a 90. Patatas, a 17 reales arroba. Alubias, a 14, 18, 20 y 22 el celemin. Habas, faneg. a 17. Guisantes, a 92.

Con un tiempo excesivamente frío se ha celebrado el mercado de este día que ha estado muy concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones a precios elevados.

Los sembrados parece se han repuesto un poco sin duda debido al calor que ha hecho en los días de la semana pasada que de haber hecho así unos quince días, es de creer que hubiera mejorado notablemente, pues hay que tener en cuenta que está muy atrasado por las grandes heladas que han sufrido todo el invierno.

LERMA

Entrada de todo grano 600 fanegas. Trigo mocho, a 89. Idem rojo, a 87. Idem blanquillo, a 88. Centeno, a 80. Cebada, a 78. Avena, a 84. Yeros, a 95. Tíos, a 98. Algarrobas, a 94. Patatas, a 15 reales arroba. Alubias, a 1'50 el kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano, 490 fanegas. Trigo mocho, a 92. Idem rojo, a 90. Centeno, a 88. Cebada, a 76. Avena, a 86. Tíos, a 94. Yeros, a 100. Garbanzos, a 5'50 ptas. celemin. Alubias, a 16 reales celemin. Patatas, a 8 y 9 reales arroba. Cerdos al destete, de 40 a 80 ptas. uno.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Trigo blanquillo, a 88. Centeno, a 80. Cebada, a 70. Avena, a 84. Yeros, a 102. Tíos, a 90. Algarrobas, a 96. Patatas, a 12 reales arroba. Habas a 8p. Quisantes, a 85.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40-Entresuelo

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLHA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Los que prefiere el público. COCHES y CAMIONES Ford. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.-BURGOS

Barómetro:	Temperatura:	A las 11 de la tarde NE
A las siete de la mañana 700.2	Máxima a la sombra 10.8	A las siete de la tarde E
A las una de la tarde 699.9	Mínima a la sombra 0.4 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 698.7	Dirección del viento	Día lluvioso en milímetros 0.0
	A las siete de la mañana NE	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a recibirlas las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 16 pesetas para niños de 6 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 182) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.835 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

El mejor surtido en **Bateria de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

VICENTE P. CANALES A. BONIFAZ & C. BURGOS

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN VITRINA

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJASE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
 BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
 Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detal: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LEA USTED SIEMPRE **EL CASTELLANO** DOS EDICIONES DIARIAS

AL LLEGAR LA PRIMAVERA el agricultor castellano compra como de costumbre su **NITRATO DE CHILE** porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS:
Sociedad Comercial del Nitrato de Chile
 Pl y Margall, 16 Apartado 909 MADRID

DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

Compañía Trasatlántica Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 28 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías